



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0144-2019/AL/MDPN

Punta Negra, 05 de Setiembre del 2019.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de Alcaldía N° 0127-2019/AL/MDPN, de fecha 01 de Agosto del 2019, se da por concluida la designación de **RAUL ALONSO ZUÑIGA CHAMPI**, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de OMAPED de la Municipalidad Distrital de Punta Negra.

Que, el Alcalde conduce la política del personal de la Municipalidad Distrital de Punta Negra, siendo una de sus atribuciones designar, cesar y/o encargar funciones a los funcionarios de confianza bajo su cargo.

Que, por lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por los numerales 6) y 17) del artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades:

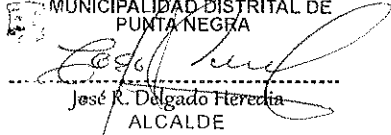
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR, a partir de la fecha, a **JORGE LUIS CHICATA MORENO**, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de OMAPED de la Municipalidad Distrital de Punta Negra.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Personal y demás Unidades Orgánicas, el cabal cumplimiento de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PUNTA NEGRA



José R. Delgado Huerchia
ALCALDE

“Llegó el cambio, marcando la diferencia”